

VERDIAÑO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Precio S. / 400

Guayaquil - Ecuador - Jueves 2 de Marzo de 1995

Año XI - Nº 4134

0000014

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ALMACEN ALLAUCA C.LTDA.

1.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía ALMACEN ALLAUCA C. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 9 de Febrero de 1995, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución Nº 95-2-1-1-001581 el 01 marzo 1995.

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la Licenciada Silvia Allauca Mendoza, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil soltera, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 4'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00.

4.- **INTEGRACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 1'000.000,00 por Reserva Legal; S/. 3'000.000,00 por Reserva por Revalorización del Patrimonio; y, S/. 300.000,00 por Utilidades no distribuidas.

5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: ALMACEN ALLAUCA C.LTDA.

6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE MIL SUCRES cada una..."

Guayaquil 01 de marzo de 1995

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL